

REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACIÓN Nº 852-3-L117 "MANTENCIÓN DE JARDÍN INFANTIL LOS PECECITOS POR REPOSICIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ABEJITAS, COMUNA DE TEMUCO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/

0436

TEMUCO, 15 FEB. 2017

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.981 de Presupuesto del año 2017; Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la Resolución Exenta Nº 015/172 de 2001, la Resolución Exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, y la Resolución Exenta Nº 015/016 de 16 de enero de 2017, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/0338 de fecha 03 de febrero del 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública "MANTENCIÓN DE JARDÍN INFANTIL LOS PECECITOS POR REPOSICIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ABEJITAS, COMUNA DE TEMUCO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

2. Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-3-L117, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUT
1	CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	76.297.616-1
2	LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	15.846.247-8
3	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9
4	RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	13.114.540-3

3. Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Viviana Vidal Vásquez	Profesional de Infraestructura
Carolina Fancelli Cuevas	Profesional de Infraestructura
Cristian Fica Manriquez	Encargado de Recursos Físicos

4. Que, las ofertas de los siguientes oferentes se declaran inadmisibles dado que presentan Fotocopia simple de su cédula de identidad vencida y por lo tanto no cumple con los antecedentes exigidos en Resolución Exenta N° 015/0339 de fecha 03 de febrero de 2017, en el punto N°8 de las Bases Administrativas:

- LUISA MERY MATUS ACUÑA RUT: 15.653.605-9
- RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA RUT: 13.114.540-3

5. Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XV se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES	PRECIO 50%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	\$ 2.125.292	9,99	4,99
LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	\$ 2.122.484	10,00	5,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

OFERENTES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%		
	CANTIDAD DE PROYECTOS SIMILARES	PONDERACION	PUNTAJE
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	19,00	10,00	5,00
LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	2,00	01,00	0,50

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	RESUMEN		
	PRECIO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	4,99	5,00	9,99
LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	5,00	0,50	5,50

6. Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1. Adjudíquese, al proveedor **CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA**, RUT: 76.297.616-1 la licitación pública “**MANTENCIÓN DE JARDÍN INFANTIL LOS PECECITOS POR REPOSICIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ABEJITAS, COMUNA DE TEMUCO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**”.

2. **Páguese**, al proveedor **CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA**, RUT: 76.297.616-1 el monto de \$2.125.292.- (dos millones ciento veinticinco mil doscientos noventa y dos pesos) Impuesto Incluido, previa autorización de la Subdirección de Recursos Financieros.

3. **La Supervisión** y coordinación con el proveedor se realizará a través de la Sección de Infraestructura y Cobertura.

4. **La Imputación** se hará a la cuenta subtitulo 22, ítem 06 asignación 001 sub-asignación 002 del programa 01 del presupuesto vigente del año 2017.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



VICTOR PADILLA RIQUELME
DIRECTOR REGIONAL (S) JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE LA ARAUCANÍA


VPR/JDH/SRC/CFM/jrcc

DISTRIBUCION

- Unidad Jurídica
- Subdirección Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-3-L117

MANTENCIÓN DE JARDIN INFANTIL LOS PECECITOS POR REPOSICIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ABEJITAS, COMUNA DE TEMUCO, REGION DE LA ARAUCANÍA

Con fecha 14 de febrero de 2017 La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-3-L117, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

Siendo las 17:00 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Viviana Vidal Vásquez	Profesional de Infraestructura
Carolina Fancelli Cuevas	Profesional de Infraestructura
Cristian Fica Manriquez	Encargado de Recursos Físicos

El Secretario de Acta Sr. Juan Ramón Castillo da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 4 ofertas recibidas en el Portal www.mercadopublico.cl, de los siguientes participantes:

Nº	EMPRESA	RUT
1	CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	76.297.616-1
2	LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	15.846.247-8
3	LUISA MERY MATUS ACUÑA	15.653.605-9
4	RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	13.114.540-3

Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-3-L117.

Para el caso de personas jurídicas:

- Fotocopia simple del RUT del oferente y del representante legal por ambos lados.
- Extracto de escritura de la Sociedad.
- Certificado de vigencia de la sociedad (copia simple).
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII o copia página sitio web del SII denominado "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionados con el objeto de la licitación.

Para el caso de personas naturales:

- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad (VIGENTE) del oferente por ambos lados.
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII, o copia página del sitio web del SII, denominada "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionado con el objeto de la licitación.

Para todos:

- Formato Identificación del Oferente (Anexo 1).
- Formato Declaración Jurada Simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (Anexo 2).
- Formato Carta Declaración de Aceptación de Condiciones (Anexo 3).
- Formato Nomina de Contratos de Obra (Anexo 4).
- Formato Oferta Económica (Anexo 5).
- Formato Acta Visita a Terreno (Anexo 6).
- Bases Administrativas de Licitación Pública.
- Bases Técnicas (Especificaciones Técnicas).

Con respecto a los oferentes:

- LUISA MERY MATUS ACUÑA
- RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA

Ambos en su oferta presentan Fotocopia de su Cédula de Identidad Vencida, por lo que sus ofertas se declaran inadmisibles al no cumplir con los antecedentes exigidos en Resolución Exenta N° 015/0338 de fecha 03 de febrero de 2017, en el punto N°8 de las Bases Administrativas.

El cuadro de evaluación es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES	PRECIO 50%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	\$ 2.125.292	9,99	4,99
LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	\$ 2122484	10,00	5,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DEL OFERENTE

OFERENTES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%		
	CANTIDAD DE PROYECTOS SIMILARES	PONDERACION	PUNTAJE
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	19,00	10,00	5,00
LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	2,00	01,00	0,50

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	RESUMEN		
	PRECIO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE
CONSTRUCTORA HERCO LIMITADA	4,99	5,00	9,99
LUIS ANDRES CASTILLO EPULEO	5,00	0,50	5,50

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por CONSTRUCTORA



HERCO LIMITADA de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública MANTENCIÓN DE JARDIN INFANTIL LOS PECECITOS POR REPOSICIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL LAS ABEJITAS, COMUNA DE TEMUCO, REGION DE LA ARAUCANÍA, realizada a través del portal.

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio.

VIVIANA VIDAL VÁSQUEZ
PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CAROLINA FANCELLI CUEVAS
PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA



CRISTIAN FICA MANRIQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FÍSICOS